



tu oficial de la Presidencia Municipal

Lepida  
 se forma que se  
 pue to de su que  
 to

Este Ayuntamiento acordó: se le comisiona al Regidor D. Bartolomeo Spota para que forme un presupuesto del gasto que sea necesario para la compra de un libro de manual en la plaza de la constitucion

Cuentas de Propios  
 se apuraron los  
 del año 1839.

Se comisiona a D. Jose M. Peralta y D. Juan Esteban Delgado para que se compare las cuentas de Propios del año anterior con el que se han de dar lugar a la forma de Diputación Provincial y los gastos consiguientes. Entendidos por este Ayuntamiento: compare con su contenido, se permitan las cuentas a que se refieren a la forma de Diputación Provincial de Murcia con los Reales de su jurisdiccion

Casa  
 de la casa de la  
 de esta Prop.

El Comisionado de Propios D. Manuel Peralta declara de la casa que esta Propios poseen en la ciudad de Murcia se halla en el estado de una posesion e indispensable para si no se puede de a su destino a la mayor brevedad para en las las peticiones y en aquel caso accesorio. Y en su virtud este Ayuntamiento acordó: que desde luego se haga saber a la persona que tiene la posesion de esta casa que inmediatamente

